



Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 18:00 horas del día 7 de mayo de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

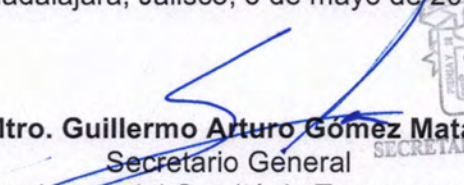
- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** de los datos personales relativos al código de trabajador, sexo, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), número de afiliación del Instituto Mexicano del Seguro Social (No. AFIL. IMSS), escolaridad, domicilio, teléfono, estado civil, lugar de nacimiento, sello digital, correo electrónico y grado académico (grado actual), remitida por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (en adelante CUCSH);
- IV. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la **declaración de inexistencia** de las tutorías, asesorías y direcciones de procesos de titulación, así como de los informes de actividades de los ciclos escolares 2013A, 2013B, 2014A, 2014B, 2015A, 2015B, con relación a las descargas horarias de Francisco Jiménez Reynoso; y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 6 de mayo de 2019


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

